



# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

## ACLARACIÓN No.2

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSPS/GT-01/2019

#### “SUMINISTRO, INSTALACION DE ENLACES DE DATOS PARA SERVICIOS UNIFICADOS DE VOZ, VIDEO Y DATOS, CON TECNOLOGIAS DE ALTA VELOCIDAD MPLS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA Y SUS DEPENDENCIAS”

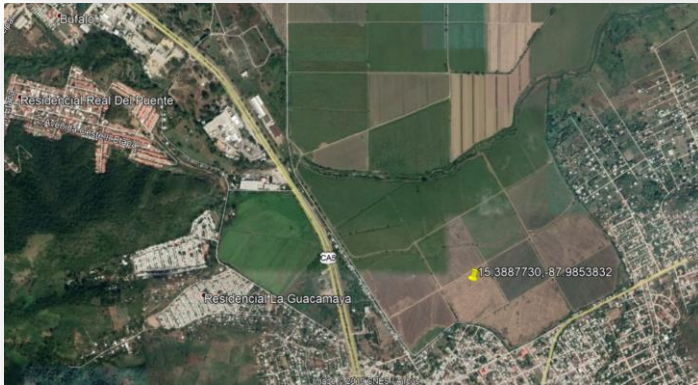
De conformidad con lo establecido en la Cláusula IO-10 DE LAS ACLARACIONES, la Municipalidad de San Pedro Sula, realiza las siguientes aclaraciones:

#### Consulta No. 1

La solicitud de prestación del enlace en el Distrito 18C, con No. de seguimiento en el listado 121, expone que la ubicación donde se brindará el enlace corresponde a las coordenadas, 15.3887730, -87.9853832, las cuales son de un predio ubicado en el sector de Dos Caminos, depto. de Cortes. ¿Se consulta si estas coordenadas están correctas?

121	Distrito 18 C	Enlace de Datos	Geolocalización 15.3887730,-87.9853832	20 Mbps
-----	---------------	-----------------	---	---------

Adjuntamos imagen en Google Earth de la ubicación.



R:/= SE REVISO Y SE CONFIRMO LA COORDENA DEL ENLACE QUE SOLICITAMOS EN LE DISTRITO 18.

SE ADJUNTA LA NUEVA INFORMACION CORREGIDA.

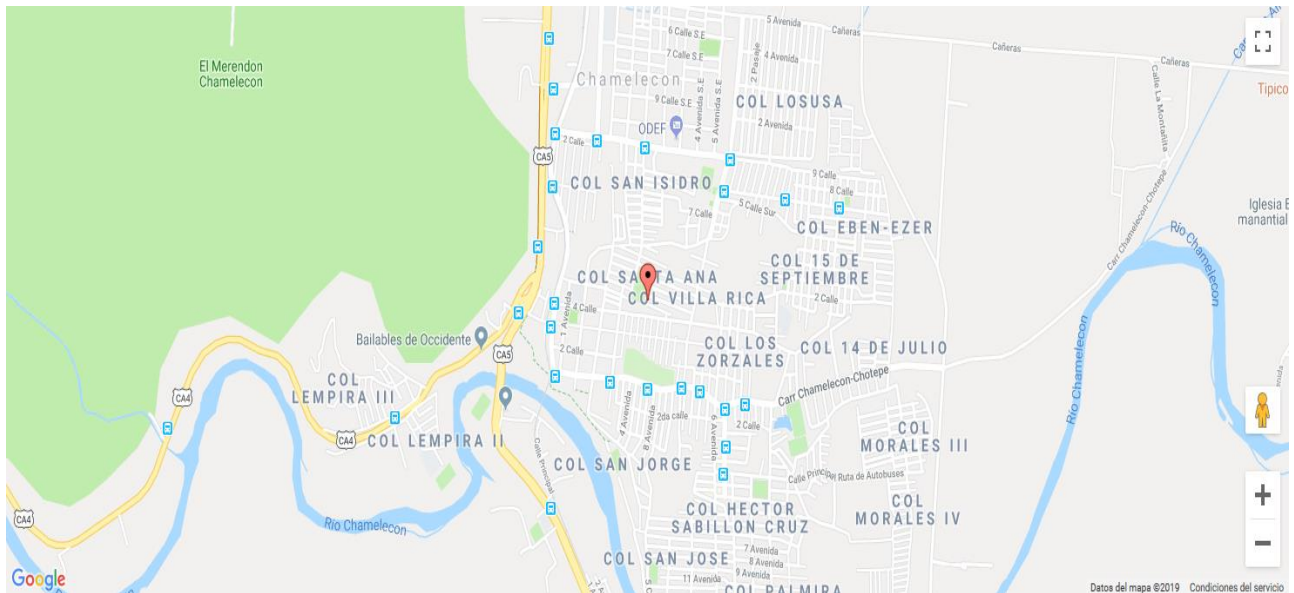
[15.4312191,-88.0157613](#)

[EN DISTRITO 18](#)





# MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA



## **Consulta No. 2**

Para desarrollar una instalación de acuerdo con los parámetros y requerimientos que la Municipalidad de SPS tiene en sus políticas, se necesita establecer el punto de entrega final de cada enlace, en cada edificio o área descrita, validando los materiales y recursos correctos, por lo anterior se consulta la disponibilidad de revisión de cada sitio que se adjunta por personal de la municipalidad y nuestra empresa, para definir las ubicaciones y criterios finales de instalación.





## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

Cementerio General Apostol San Pedro	Enlace de Datos	11 Y 13 CALLE, 4 Y 7 AVENIDA, BO. PAZ BARAHONA, SAN PEDRO SULA.	40 Mbps
Cementerio Chamelecon	Enlace de Datos	SECTOR CHAMELECON, BARRIO EL CENTRO CALLE PRINCIPAL FRENTE A INSTITUTO DE EDUCACION SUPERACION.	40 Mbps
Cementerio Los Laureles	Enlace de Datos	SECTOR LA PUERTA 2 CUADRAS ARRIBA DE LA GASOLINERA PUMA, BULEVAR DEL SUR.	40 Mbps
Cementerio Cofradia	Enlace de Datos	COL. BRISAS DE OCCIDENTE SECTOR COFRADIA, CARRETERA INTERNACIONAL A OCCIDENTE.	40 Mbps
Macro distrito Cofradía	Enlace de Datos	Barrio el Centro, atrás de Centro Comunal	100 Mbps
Centro de Salud Chamelecón	Enlace de Datos	200 mts al Sur del cruceo	100 Mbps
Oficinas de Ciudad Mujer	Enlace de Datos	Colonia Municipal S.E.	100 Mbps
Instituto Técnico Chamelecón	Enlace de Datos	Colonia San Isidro, calle principal, contiguo a los bomberos. Chamelecon	100 Mbps
Distrito 01	Enlace de Datos	Geolocalización 15.5600399,-87.9897807	20 Mbps
Distrito 02	Enlace de Datos	Geolocalización 15.5081156,-88.0475721	20 Mbps
Distrito 03	Enlace de Datos	Geolocalización 15.5421325,-88.0089477	20 Mbps
Distrito 04	Enlace de Datos	Geolocalización 15.5120742,-88.0178774	20 Mbps
Distrito 05	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4918063,-88.0281568	20 Mbps
Distrito 06	Enlace de Datos	Geolocalización 15.49347,-88.0199498	20 Mbps
Distrito 07	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4978763,-88.0082196	20 Mbps
Distrito 08	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4867536,-88.0186343	20 Mbps
Distrito 09	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4874926,-88.0224388	20 Mbps
Distrito 10	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4744885,-87.9945632	20 Mbps
Distrito 11	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4861752,-87.984424	20 Mbps
Distrito 12	Enlace de Datos	Geolocalización 15.47932707,-87.98687206	20 Mbps
Distrito 13	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4683162,-87.9746279	20 Mbps
Distrito 14	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4717608,-87.9487875	20 Mbps
Distrito 15	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4783326,-87.9345526	20 Mbps
Distrito 16	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4999003,-87.976381	20 Mbps
Distrito 18 C	Enlace de Datos	Geolocalización 15.3887730,-87.9853832	20 Mbps
Distrito 18	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4303678,-88.0196082	20 Mbps
Distrito 19	Enlace de Datos	Geolocalización 15.4092249,-88.1540485	20 Mbps
Regulación de Ingresos Mall Galerías	Enlace de Datos	Sótano Mall Galerías del Valle	100 Mbps





## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

---

R./=Con gusto se les apoyara con la visita de parte de nuestro personal, solo tendrán que coordinar la solicitud al correo de [licitaciones.msps@sanpedrosula.hn](mailto:licitaciones.msps@sanpedrosula.hn) para que el departamento de normativa gestione dicha visita con la Gerencia de Tecnología.

### Consulta No. 3

El enlace de Galerías del Valle, se puede hacer conexión directa o se necesita pasar por el proveedor local de comunicaciones del Centro Comercial (peaje).

*Punto 12*

*Regulación de Ingresos Mall Galerías*

*Sótano Mall Galerías del Valle*

*Enlace de Datos*

*100 Mbps*

En caso de no poder entregar el enlace de manera directa, el SLA de dicho enlace no podrá ser asegurado ya que depende de una red externa sin control alguno para nuestra empresa.

R:// Con este tema ya se llegó a un acuerdo con el Centro Comercial de Galerías para que llegue directo el enlace a nuestro nodo de comunicaciones.

### Consulta No. 4

En esta sección:

---

#### *ET-02 CARACTERÍSTICAS TECNICAS*

*Objetivos del Proyecto*

*El objetivo del proyecto es actualizar y ampliar la infraestructura de telecomunicaciones existente de la MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA y proveer mecanismos de calidad de servicio (QoS) y encriptación a la data que viaje por los enlaces de comunicación de datos.*

---

¿Significa que debemos encriptar la data de extremo a extremo?

R:// La MSPS se encargará de la encriptación de los datos.

¿Se refieren a la separación de los enlaces mediante VRFs y VLANS?

R:// CORRECTO.

En caso de que necesiten que nosotros encriptemos la data de extremo a extremo necesitaríamos los requerimientos técnicos detallados para esta encriptación, dado que de esto definirá el equipo que se usara en la UM.

R:// La MSPS se encargará de la encriptación de los datos.





## MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

### Consulta No. 5

Protección de equipos por conexiones AC, la municipalidad entregara los tomas de corrientes polarizados.

Esto se tendrá que certificar que la conexión puesta a tierra tenga la resistencia optima y este un buenas condiciones. En caso de encontrar problemas cual sería el procedimiento a seguir para la corrección?

R:// El proveedor debe de notificar a la MSPS cuando se encuentren problemas de energía, una vez recibida la notificación la MSPS se encargará de su respectiva reparación.

### Consulta No. 6

09.2 Información Financiera

2. Copia de los estados financieros auditados o en su defecto estados financieros emitidos por el contador de la empresa debidamente firmados, sellados y con timbre del colegio de Peritos Mercantil, debidamente autenticado.

¿Los Estados Financieros solicitados serian al cierre del 2018?

R.=/ SI ES CORRECTO AUDITADOS A DICIEMBRE DEL 2018.

Atentamente,

José Andrés Vásquez C.  
Director Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA)  
Municipalidad de San Pedro Sula

Cc: Archivo